



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



“Evaluación Económica del Régimen Impositivo Simplificado del Ecuador – RISE - y su impacto tributario”

Loren Malavé Galarza¹. José Matías Sánchez². Econ. Marlon Manya Orellana³.

Facultad de Economía y Negocios (FEN)¹

Escuela Superior Politécnica del Litoral¹

Km. 30.5 Vía Perimetral, contiguo a la ciudadela Santa Cecilia, 09-01-5863, Guayaquil, Ecuador¹

ladmalav@espol.edu.ec¹ lematias@espol.edu.ec² mmanya@espol.edu.ec³

Resumen

El objetivo de este documento es elaborar un estudio sobre las incidencias del Régimen Impositivo Simplificado del Ecuador (RISE) como medida para regular el sector informal por parte de la Administración Tributaria, mostraremos un análisis profundo sobre la informalidad en el Ecuador, basándonos a la última metodología y modificaciones en su concepto. Se abarcará las principales características del RISE en nuestro país así como también la incidencia de regímenes simplificados en algunos países de América Latina. Para el análisis de los posibles contribuyentes (informales) se van a utilizar datos de sección cruzada de la mano con un Modelo de Respuesta Binaria con la finalidad de hallar el perfil de estos contribuyentes, nos vamos a dar cuenta que los resultados obtenidos tienen similitud con estudios previos. Además mostraremos si este régimen llenó las expectativas de la Administración Tributaria midiendo esto a través del cumplimiento de las metas establecidas y mediante un estudio Costo - Beneficio.

Palabras Claves: Sector Informal, Datos de Sección Cruzada, Modelo de Respuesta Binaria, Estudio Costo-Beneficio.

Abstract

The aim of this paper is a study on the impact of the RISE as a measure to regulate the informal economy by the Tax Administration, this work shows an analysis on informality in Ecuador, based with the latest changes in its methodology and concept. It will cover the main features of the RISE in our country as well as the impact of regimes in some Latin American countries. For the analysis of potential contributors (informal) will use cross - section data of the hand with a Binary Response Model with the aim of finding the profile of these taxpayers, we are going to realize that the results are similar to previous studies. Furthermore, we show if this regime filled the expectations of the Tax Administration this through the implementation of the goals established and a Cost – Benefit study.

Key words: Informal economy, cross - section data, Binary Response Model, Cost – Benefit study.



1. Introducción

Los altos niveles de informalidad constituyen un problema común que se ha presentado en muchos países de América Latina, como ejemplo tenemos a varios países de la región (Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, México, Brasil, Perú, Costa Rica entre otros) los cuales para enfrentar este problema la Administración Tributaria ha adoptado diferentes sistemas con el objeto de incorporar de manera voluntaria a su base de contribuyentes a este sector, para así disminuir la informalidad.

Una de las características que poseen en común estos sistemas en los diferentes países es la simplicidad de los mismos para así atraer al sector objetivo, sin dejar de lado la equidad para así no caer en el incremento de costos de cumplimiento tributario como son: los Costos Administrativos en los que incurre el Servicio de Rentas Internas y Costos de Contribuyente en los cuales incurre el sujeto pasivo.

En el Ecuador, la tasa de informalidad por largos periodos ha fluctuado entre 40% - 50% y en muchas ocasiones es mayor que la tasa del sector formal, por lo que se argumenta que la mayor proporción del empleo se genera en el sector informal de la economía, lo que confirma uno de los rasgos centrales de transformación del mercado laboral en la región y es por este alto índice de informalidad que se dio paso a la aprobación de un proyecto de Ley en el que se incluye la Creación de un Sistema Tributario para regular a este sector con el objetivo principal de disminuir las tasas anteriormente mencionadas y realizar sus actividades económicas legítimas, así como el de ampliar la base de contribuyentes otorgándoles ciertos beneficios para su adhesión.

Dicho Sistema Tributario es el denominado Régimen Impositivo Simplificado (RISE) que incluye características como incorporar a pequeños comerciantes del sector informal a la base de contribuyentes.

Se han elaborado estudios de temas similares aplicables a regímenes de otros países en base a sus experiencias y resultados obtenidos, para el Ecuador sólo se ha hecho un estudio previo a la aprobación del RISE. A continuación mencionamos estudios referentes al tema y utilizados para la elaboración de este trabajo:

- Avilés M.(2007) Implantación de un modelo de Sistema Simplificado para el Ecuador, en este trabajo se presenta un proyecto que aporta significativamente a que el sector informal se incorpore a la base de datos de contribuyentes para el pago de impuestos, en cuanto a la relación costo beneficio que se plantea en este trabajo es positiva es

decir los beneficios que se reciba por el pago de impuestos serán mucho mayores que el costo de implantación de dicho sistema, ya que el sistema no contiene mucha complejidad para sus cumplimiento. Se concluye que el sistema ayudará a incentivar la cultura tributaria.

- Ramírez José (2009) El efecto de los impuestos en el sector informal. Este documento analiza el sector informal, los principales problemas del mismo a la economía como los niveles de evasión, además este documento desarrolla un análisis econométrico, para determinar la influencia del tipo impositivo efectivo del Impuesto a la Renta y los ingresos de los individuos, en la decisión de trabajar en el sector informal ecuatoriano.

- González Darío (2006) Regímenes especiales de Tributación para pequeños contribuyentes en América Latina En este estudio se analizaron los regímenes especiales de tributación de 17 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), en base a los regímenes vigentes a diciembre de 2005. En los que resalta sus ventajas, estrategias y resultados favorables y desfavorables

Este trabajo aporta a la evaluación económica del Sistema Simplificado y su impacto tributario, mediante una perspectiva empírica para determinar variables que influyan el comportamiento del individuo para adherirse a dicho sistema y un análisis costo-beneficio para determinar su impacto tributario. En el siguiente capítulo se explicarán la composición del mercado laboral actualmente además los antecedentes y características de la informalidad.

2. Mercado Laboral y su Aspecto Económico

2.1. Factores que explican la evolución de los mercados laborales formales e informales

Se han mencionado anteriormente ciertos factores que incentivan el incremento o evolución del sector informal los cuales en este apartado van a ser explicados por diferentes enfoques de acuerdo a Harris Todaro (1970), CEPAL (1994) y Levenson y Maloney (1998), con el objetivo de exponer claramente el cómo incide cada factor en el mercado laboral informal.

Para empezar tenemos el Enfoque Tradicional o Clásico ; el que resalta la existencia de un mercado dual, refiriéndose a este como mercado formal e informal, donde el mercado formal es la alternativa deseable y el informal actúa como un segmento



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



“residual” es decir en él se mantienen los trabajadores mientras buscan una modalidad de trabajo formal.

Mediante el Enfoque Complementario se sostiene que el incremento de la informalidad se dio debido a las competencias internacionales, causadas por la globalización, en donde las grandes empresas implantaron nuevas formas de subcontratación en las que se resalta la flexibilidad laboral y tercerización.

La Hipótesis Alternativa, plantea que los individuos toman al mercado informal como una alternativa en cierto punto deseable, debido a que el mercado formal se enfrenta a ciertos tipos de regulaciones, leyes, pago de impuestos al Estado por medio de una entidad recaudadora; en fin ciertos requerimientos que ellos desean evadir tal vez por motivos de costos de tiempo e ingresos.

2.3. Informalidad en el Ecuador

Luego de haber realizado una breve explicación de la informalidad en América Latina proseguimos a estudiar los antecedentes de este sector en el Ecuador donde encontramos que el mismo mueve el mayor porcentaje de empleo en la actualidad; el crecimiento de este sector data de los años 80's siendo los principales factores la migración del campo a la ciudad los que ocasionó incrementos en la demanda de trabajo la cual al no encontrar una ocupación formal optaron por la informalidad.

En los 90 el empeoramiento de las condiciones laborales se incrementa, la tasa de desempleo pasa de un 8.3% al 10%, generando un incremento del empleo informal a causa de la crisis del 98 y la dolarización en donde se nota que este sector creció un 24% mientras que el moderno o formal lo hizo a un 12%, cabe recalcar que en este periodo la tasas de desempleo pudieron haber sido mayores sino no hubiera sido por la migración al exterior de muchos ecuatorianos la cual alivio la presión de la demanda de trabajo.

Es aquí donde surgen los términos trabajadores informales independientes y los informales asalariados, los primeros incluyen a los propietarios de microempresas y a los profesionales independientes, así como a los artesanos, obreros de la construcción, choferes de taxis y vendedores callejeros, el sector informal asalariado abarca en gran medida a los empleados domésticos, trabajadores familiares sin sueldo, trabajadores de microempresas, y los que trabajan en empresas más grandes bajo arreglos laborales informales (empleo tercerizado) los cuales generan la mayor proporción de empleo.

Las características que se correlacionan de forma más sobresalientes con el empleo informal son el

tamaño de la empresa (10 empleados o menos), educación (nivel educativo menor a secundaria completa), sector industrial (construcción, agricultura, comercio minorista y transporte), duración del empleo (menos de un año), edad (los asalariados informales son predominantemente jóvenes, mientras que los trabajadores independientes son en su mayoría personas de mayor edad), y la situación familiar de las mujeres (mujeres casadas, que tienen hijos).

2.4. Componentes del Mercado Laboral

El mercado laboral en el Ecuador ha sufrido algunas modificaciones a lo que se refiere a estructura, definiciones, etc. Como ya sabemos el principal componente del mercado laboral es la población total de una economía, pues podemos afirmar que mientras mayor población tenga un país, mayor será el tamaño del mercado laboral o la Población Económicamente Activa (PEA) de una economía. En el caso de la economía ecuatoriana podemos sustentar esta afirmación por medio del siguiente cuadro.

Tabla 1: Censos de Población

Años	Población	PEA
1974	6.521.710	2.278.346
1982	8.138.974	2.346.063
1990	9.697.979	3.327.550
2001	12.156.608	4.553.746

2.5. Sectores del Mercado Laboral Ecuatoriano

Sector Formal: Como su nombre lo indica la formalidad es sinónimo de legalidad, es decir que incurrimos en actividades económicas como la ley exige, un condicionante para pertenecer a este sector es el de tener Registro Único del Contribuyente (RUC), tener más de 10 trabajadores. Dichas actividades económicas tendrán un regular control contable para ser tomadas en cuenta como formales.

Sector Informal: De acuerdo al Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas el sector informal está compuesto por un grupo de unidades de producción que no están constituidas en la sociedad, cabe recalcar que este sector pertenece al sector de los hogares como empresas de hogares.

Este sector a su vez lo podemos dividir en “empresas informales de personas que trabajan por cuenta propia” y “empresas de empleadores informales”.

Sector Agrícola: Este sector no está incluido en esta metodología, pero la agregamos por el grado de



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



participación que tiene en el sector formal e informal de nuestra economía, otro hecho por el que se lo excluyó fue porque tiene los mismos criterios de calidad de empleo y subempleo de los otros sectores.

Servicio Doméstico: (También conocida como una categoría residual) Son aquellos que prestan servicios en hogares particulares, por citar algunos ejemplos tenemos a las niñeras, a las empleadas domésticas, choferes, jardineros, etc.

2.5.1. Análisis del Sector Microempresarial dentro del Mercado Informal. Para la elaboración de este punto nos basaremos al Proyecto United States Agency International Development (USAID), el cual desarrolló una investigación importante respecto a "Microempresas y Microfinanzas en Ecuador". Comenzaremos con el análisis del concepto de microempresa que como aclara el estudio, es un concepto acorde a la realidad de este sector. Como concepto tenemos:

Una microempresa es un negocio personal o familiar en el área de comercio, producción, o servicios que tiene menos de 10 empleados, el cual es poseído y operado por una persona individual, una familia, o un grupo de personas individuales de ingresos relativamente bajos, cuyo propietario ejerce un criterio independiente sobre productos, mercados y precios y además constituye una importante (si no la más importante) fuente de ingresos para el hogar.

Las microempresas se especializaron en diferentes sectores que están distribuidos de la siguiente manera: 55.2% en el comercio, 25.7% en el sector servicios y 19.2% en producción siendo estos los más significativos.

2.5.1.1 Sector Comercio. Referente a este sector podemos ver que posee más del 50% de las microempresas de los cuales el 60% está dirigida a actividades como comidas, bebidas, este comportamiento se debe a que dichas actividades no poseen gran cantidad de barreras de entrada y en las cuales incursionan en mayor proporción mujeres que hombres, también se conoce que este sector tiene los mayores niveles de ventas y por ende de ingresos en relación a los otros sectores, pero estos flujos de efectivos no son suficientes como para expandir el negocio y para el pago de préstamos si es el caso.

2.5.1.2. Sector Servicio. Este sector tiene mayor concentración de hombres ya que para desempeñarse en él se requiere mayor destreza, mayor capital de trabajo y por ende tienen mayor número de barreras de entrada y de salida. Dentro de las actividades consideradas bajo este sector tenemos servicios

personales, Hoteles y Restaurantes, reparación de vehículos, construcción y transporte.

2.5.1.3. Sector Producción. Este sector requiere de un mayor número de destreza y mayor capital de trabajo ya que aquí las actividades en que se desempeñan son Textiles y ropa, productos de madera, papel y metal, químicos, construcción, sastrería, bebidas no alcohólicas, panaderías y pastelerías.

3. Aspecto Tributario

3.1 Régimen Impositivo Simplificado del Ecuador (RISE)

Como hemos mencionado anteriormente en el Ecuador, la tasa de informalidad por largos periodos ha fluctuado entre 40% - 50%, por lo que se concluye que la mayor proporción del empleo se genera en el sector informal de la economía y es por este alto índice que la Administración Tributaria ha planteado en dos ocasiones al poder Ejecutivo y al Legislativo, la aprobación de un proyecto de Ley de Creación de un Sistema Simplificado de Tributación para regular a este sector con el objetivo principal de contraer las tasas anteriormente mencionadas y realizar sus actividades de manera legítima.

Finalmente el 29 de Diciembre del año 2007 mediante Registro Oficial se publicó la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador, dentro de la cual nace el Régimen Impositivo Simplificado del Ecuador (RISE) sumándonos a la tendencia que experimente la mayoría de países latinoamericanos como: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, México, Perú y Chile.

3.2 Características del RISE

El RISE esta dirigido a los pequeños negocios y a personas naturales que se desenvuelven en actividades económicas informales, su adhesión es de manera voluntaria, debido a su simplicidad se sustituyen las declaraciones del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el pago de una cuota mensual evitando así los costos que se incurren en las declaraciones además se trata de fomentar la cultura tributaria. Adicionalmente considerar que los ingresos brutos no superen los \$60.000 anuales, no tener más de 10 empleados a su cargo.

3.3 Inclusión y Exclusiones

Si el interesado cumple con los requisitos anteriormente mencionados y la actividad que desempeña esta dentro de los sectores considerados por el Sistema, entonces se incluirá al mismo y el



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



Servicio de Rentas Internas por medio de la tabla de ingresos y cuotas le asignará la categoría (actividad económica) y el valor a cancelar mensualmente.

Por el lado de las exclusiones para evitar que este sistema simplificado sea utilizado como justificativo para evadir impuestos se han realizado una lista donde podemos constatar las actividades excluidas para este sistema.

3.4 Régimen Impositivo Simplificado y sus Principios Tributarios

3.4.1 Principio de Generalidad. Su aporte es significativo a este principio ya que incorpora a un amplio segmento de agentes que se consideraban estar ajenos a participar en estos sistemas de recaudación para así ir corrigiendo ciertas fallas de mercado (competencia desleal) y poder competir en igualdad de condiciones con las empresas que se encuentran en el sector formal.

3.4.2 Principio de Eficiencia Administrativa. A pesar de que este Régimen no tiene como objetivo aumentar niveles de recaudación es por lo que este principio se lo medirá por niveles de cumplimiento, para este caso por los niveles de inscripción de contribuyentes y si se logra que los agentes inscritos cumplan con el pago de las cuotas estipuladas, en lo cual notamos que los niveles de inscripción no son significativos por ende los niveles de recaudación.

3.4.3 Principio de Simplicidad. Su importancia radica en que muchos países que han logrado éxito con sus sistemas tributarios reconocen que se ha debido al grado de simplicidad que mantienen ocasionando menores niveles de informalidad y mayores de cumplimiento tributario (menor evasión). Entre las características que ayudan este principio están el no estar obligado a llevar contabilidad, no llenar formulario alguno de Impuesto a la Renta (IR) e Impuesto del Valor Agregado (IVA), la cuota es fija no existe calculo para su obtención, entre otras.

3.4.4 Principio de Equidad. En virtud de este principio, el ordenamiento tributario tiene que basarse en la capacidad económica de los contribuyentes. Se debe tomar en cuenta la equidad vertical y la equidad horizontal por medio de las tablas de cuotas definidas para cada sector económico.

En cuanto a la equidad vertical el sistema simplificado ha contribuido a este principio ya que la cuota a pagar es progresiva con los niveles de ingresos. Lo contrario sucede con la equidad horizontal, donde se nota que por cada intervalo no existe equidad, el contribuyente que se encuentra en el límite inferior

cancela la misma cuota que el que se encuentre en el intervalo superior.

3.5 Evasión y Enanismo Fiscal

La evasión de impuestos y el enanismo fiscal son los principales problemas del Sistema Tributario Ecuatoriano, se incorpora el Régimen Impositivo Simplificado con el objetivo de disminuir estos niveles. Para esto también es necesario saber que los principales compradores de la microempresas son los consumidores finales con los cuales en la actualidad no se cumplen los procedimientos legales de una transacción (es decir emitir comprobantes), además se conoce que este mercado (informal) es el mayor receptor de mercadería de origen ilícito. La evasión es la forma en la que empresas de gran significancia económica crean disminuciones dolosas de sus ingresos y se adaptan a ciertas características con el objetivo de aprovechar los beneficios del Sistema disponible sólo para los pequeños contribuyente.

3.6 Resultados y Experiencias de los Sistemas Simplificados implementados en diversos países de América Latina.

Dado el incremento del trabajo informal y las causas que conllevaba este crecimiento (como los niveles de evasión y contrabando, la falta de conciencia fiscal y la falta de beneficios para los integrantes de este sector), se justifica la incorporación a las Legislaciones de los Sistemas Tributarios Latinoamericanos la aplicación de Regímenes Especiales, en los que se gravara a los pequeños negocios; cabe recalcar que la Administración no tendrá beneficios fiscales por la inclusión de estos negocios, los únicos beneficios que generarían serían la imposición de responsabilidades tributarias seguidas por la concientización fiscal al hacer que este pequeño contribuyente se capacite y se actualice en temas relacionados al cumplimiento tributario. Otro beneficio que obtendría es que en un futuro la Administración Tributaria posea una fuente de información logrando ampliar su base de datos.

Ciertos países han tenido resultados favorables como Brasil, Costa Rica y Argentina quienes presentan los niveles mas alto de recaudación del Régimen Simplificado 7%, 4% y 2.13% respectivamente (en relación a las recaudación total de sus ingresos tributarios).

4. La Evidencia Empírica

El modelo a usar es el Probit su principal característica es la variable dependiente el cual es

binaria. El modelo a estimar constituye un modelo de panel explicado por un conjunto de variables de distinta índole. El modelo a estimar viene dado por la Ecuación siguiente:

$$P(RISE_i = 1/X) = \Phi(\beta_{2,1}Aedu_i + \beta_{2,2}Edad_i + \beta_{2,3}Explab_i + \beta_{2,4}Gen_i + \sum_{j=1}^7 \alpha_{2,j} Sect_{j,i})$$

RISE es la variable dicotómica que indica si el individuo i pertenece al RISE.

AEDU representa a los años de educación del individuo i .

EDAD es la edad del individuo i .

AINFOR son los años en el que se desempeña en el sector informal.

SECT ($0 \leq i \leq 7$) son variables dicotómicas que indican si el individuo i pertenece a un sector económico basado en los requerimientos del RISE.

GEN es la variable dicotómica que indica si el individuo i es de sexo femenino.

Como base de datos se utilizó las encuestas de Condiciones de Vida 5ª Ronda, el modelo se lo realizó en dos partes la primera donde sacamos los coeficientes de la regresión y la segunda donde calculamos las predicciones de la función de la distribución de probabilidad por individuo, luego calculamos la media y con ello multiplicamos con los coeficientes de cada variable.

$$\frac{\partial P(y_i = 1)}{\partial x_k} = \beta_k \Phi(\beta'x)$$

Tabla 2. Resultado de las Estimaciones

VARIABLES	EFFECTO MARGINAL PROMEDIO	AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD DE ACUERDO AL SIGNO
AEDUC	-0,029803	La probabilidad de pertenecer al RISE disminuye en un 3%
EDAD	0,002262	La probabilidad aumenta en un 0.23%
AINFOR	0,004353	La probabilidad aumenta en un 0.43%
GENERO	-0,145989	El pertenecer al género femenino disminuye la probabilidad en un 14.60%
AGRICULTURA	0,202759	El formar parte de este sector incrementaría la probabilidad en un 20.28%
CONSTRUCCIÓN	0,210647	Incremento en la probabilidad en un 21.06 %
COMERCIO	0,098809	Incremento en la probabilidad en un 10%
SERVICIOS	0,082006	Incremento en la probabilidad en un 8%
HOTELES Y RESTAURANTES	0,046328	Incremento en la probabilidad en un 4.63%
TRANSPORTES	-0,058631	Disminución de la probabilidad en un 5,86%
LNINGRESOS	0,020771	Incremento en la probabilidad en un 2.08%

El análisis del porcentaje de predicciones correctas para nuestro modelo es de un 70,38% en total, para las observaciones que son $y = 0$ corresponde en un 66,91% y para los $y = 1$ el porcentaje de predicciones correctas es de 73,48%. Las variables explican el modelo en un 17% (R2 McFadden) lo que podemos concluir que vamos a tener un alto grado de predicciones correctas. O explicado de otra manera los informales pueden cumplir características que son comunes como los pocos años de educación, y el efecto positivo de la experiencia laboral, edad para citar algunos ejemplos en nuestro modelo y con ello explicamos el alto grado de predicciones correctas, pero por otro lado quienes tengan estas características, no necesariamente llegan al sector informal es por eso que el R2 McFadden es bajo.

5. Estimación de Costos y Beneficios asociados

5.1 Evaluación

El Régimen Simplificado debe ser evaluado en dos aspectos fundamentales como son el impacto estratégico y la relación costo-beneficio de su implantación. Para el impacto estratégico nos referiremos al aporte del Sistema para cumplir el objetivo de maximizar el cumplimiento voluntario de los agentes. El segundo aspecto se lo realizará a través de una relación costo/beneficio.

5.1.1 Impacto Estratégico. Consideramos la simplicidad para el cumplimiento a través de los Costos de Administración y los del Contribuyente, para esto se consideran características del Régimen.

La eficiente simplicidad de los costos de cumplimiento se refleja mediante los niveles de recaudación e inscripción que se han logrado durante el transcurso del tiempo Se examina la base de contribuyentes antes y durante la implementación del régimen, en la que antes se contaba con un total de 2'105.366 y al cierre del 2008 constan 2'213.256 contribuyentes. De esta base de contribuyentes sólo el 7% representa al segmento RISE, de los cuales las mayores participaciones por sector las encontramos en Actividades Agrícolas Exentas, Comercio y Servicios.

De este total de contribuyentes RISE el 70% son los nuevos inscritos y el 30% es la cantidad que se han cambiado de Régimen General al Simplificado.

5.2 Relación Costo Beneficio

La importancia de un análisis costo beneficio radica en evaluar si es rentable el proyecto por lo general se lo compara con el Status-cuo, pero nuestra



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



finalidad no es optar por la eliminación del Régimen sino analizar y tratar de corregir ciertas falencias que presenta, ya que en teoría es un régimen beneficioso tanto para la economía como para los contribuyentes.

La aplicación de este Régimen como se mencionó traen consigo una gran cantidad de costos para llevar a cabo su objetivo y por ende han afectado a la recaudación como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3: Costos y Beneficios asociados

Costos Asociados a la Comunicación y Difusión			
COSTO TOTAL:	Valor Unit.	Cantidad	\$
Contratos			
Servicios de Programación para nuevas funcionalidades			20.900
Provisión de Servicios de programación de nuevas funcionalidades			82.980
Campañas publicitarias			234.956
Impresión y circulación de insertos publicitarios			16.570
Total de costos por contratos			355.406
Costos Estimados			
Personal especial para el proyecto	\$478	74	424.464
Equipos de Computación	\$600	74	44.400
Muebles y Enseres			17.000
Viáticos al interior	\$361	74	26.714
Conexiones Informáticas	\$2000	5	10.000
Brigadas			
Movilización (transporte)			5.939
Servicios Capacitaciones			195538
Total de costos estimados			724.055
TOTAL COSTOS			\$1.079.461
BENEFICIOS:			
Ingresos percibidos por el Régimen			\$407.300

Lo que presenta un Rendimiento sobre la Inversión (ROI) de 0.37 dólares por cada dólar invertido; es decir un rendimiento casi nulo para la costosa inversión en el proyecto.

6. Conclusiones y Recomendaciones

Como dato adicional tenemos que en el país existen alrededor de 2'400.000 de microempresas de los cuales solamente un cuarto opera en la formalidad, entonces la meta para la Administración Tributaria es incluir a su base de contribuyentes algo equivalente a su actual base de contribuyentes activos.

Para la ejecución de este proyecto se han implementado cinco ejes de acción los cuales son: Reglamentación, Atención, Recaudación, Control y Difusión, con lo expuesto en este trabajo nos damos cuenta que no se han cumplido algunos de las metas

que el SRI se impuso con este régimen y estas a su vez están relacionadas con los ejes de acción.

Pero son el control y la recaudación los principales ejes para cumplir los objetivos que la Administración Tributaria se ha planteado y ha sido demostrado en el presente trabajo.

7. Agradecimientos

A Dios por guiar nuestras vidas.

A nuestros padres por su apoyo y por ser base fundamental de nuestros logros.

Al Econ. Marlon Manyá Orellana por su confianza y colaboración en el proyecto

8. Referencia

1. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR -2009- Internet, Página Web Oficial: www.bce.fin.ec
2. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS -2009- Internet, Página Web Oficial: www.sri.gov.ec
3. WOOLDRIDGE – 2001 – “Introducción a la Econometría”; International Thompson Editores
4. AVILÉS M. (2007), “Implantación de un modelo de Sistema Simplificado para el Ecuador”, Maestría Internacional en Administración Tributaria y Hacienda.
5. JOSÉ RAMÍREZ (2009), “El efecto de los impuestos en el sector informal”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
6. MARCO BAQUERO, BELÉN FREIRE Y GUILLERMO JIMBO (2004), “Evolución de mercados laborales formales e informales en Ecuador: una definición alternativa”, Banco Central del Ecuador, Apuntes de Economía No. 46.
7. CONSUELO AGUINAGA, CARLOS CRIOLLO, “Mercado de trabajo: diseño y metodología de investigación”, Banco Central del Ecuador, Cuaderno de Trabajo No. 117.
8. DARÍO GONZÁLEZ, (2006), “Regímenes Especiales de Tributación para Pequeños Contribuyentes en América Latina”. BID Departamento De Integración y Programas Regionales División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos Instituto para la Integración de América Latina y El Caribe.



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**



Atentamente,

Loren Adriana Malavé Galarza

C. I. 0924905771

José Leonardo Matías Sánchez

C. I. 0924209984

Msc. Marlon Manyá Orellana

DIRECTOR DE TESIS